

COMPANÍA DE TRANSPORTE CARGA PESADA Y LOGÍSTICA TRANSPORTEXA S.A.

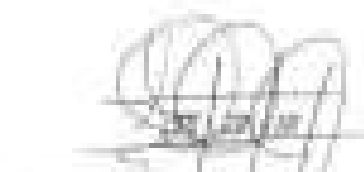
Estado de Situación Financiera

Ai 31 de Diciembre de 2019 y 2018

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Notas:	Ai 31 de Diciembre de	
		2019	2018
Activos:			
Activos Corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	30,531.85	218,083.08
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	8	192,442.77	385,488.14
Impuestos por Cobrar	13a	11,834.74	25,804.70
Total Activos Corrientes		434,809.36	629,375.92
Activos No Corrientes			
Instalaciones, equipos, muebles y enseres-neto	9	308,423.48	312,968.89
Otros Activos		0.00	57,479.07
Activo por Impuesto Diferido		1,060.00	0.00
Total Activos No Corrientes		309,483.48	370,447.96
Total Activos		1,095,388.88	1,000,323.42


Roberto Marquero Aulestio
Representante Legal


Jessica Turner
Contadora
Registro No. 17-8501

COMPANIA DE TRANSPORTE CARGA PESADA Y LOGISTICA TRANSPOREXA S.A.

Estado de Situación Financiera

Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018

Expresado en Dólares de E.U.A

	Código	Al 31 de Diciembre de	
		2019	2018
Pasivo			
Pasivos Corrientes			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	10	381,388.39	120,019.18
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	11a	186,613.47	77,821.32
Beneficios a los empleados	12	36,718.81	61,555.14
Impuestos por pagar	13a	24,551.31	38,420.31
Total Pasivos Corrientes		629,272.08	307,826.55
Pasivo No Corriente			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar		80,312.50	40,687.65
Obligaciones por beneficio post empleo	14	30,020.50	31,589.12
Préstamos por pagar no corrientes		186,238.27	81,312.88
Total Pasivos No Corrientes		296,571.27	153,599.77
Total Pasivos		925,843.35	461,426.32
Patrimonio de los Socios			
Capital	15	1,000.00	1,000.00
Reserva Legal	16	500.00	500.00
Reserva Fautismo	17	77,382.17	63,352.08
Resultados Acumulados		302,489.50	323,333.37
Total Patrimonio de los Socios		381,381.67	388,195.45
Total Pasivo más Patrimonio		1,307,225.02	849,621.77


 Gabriela Montoya Aulestia
 Representante Legal


 Jairo A. Talamo
 Corredor
 Registro No. 17-6881

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CARGA PESADA Y LOGÍSTICA TRANSPORERA S.A.

Estado de Resultados

Ai 31 de diciembre de 2019 y 2018

Expresado en Dólares de E.U.A.

		Al 31 de Diciembre de:	
		2019	2018
Ingresos			
Ingresos De Actividades Operativas	10	1,053,086.44	1,771,381.77
Ingreso-Ganado		578.08	1,448.21
Ingreso Por Impuestos Diferidos		2,848.00	0.00
Otros Ingresos		0.00	4,021.25
Total Ingresos		1,056,502.52	1,776,851.23
Gastos de Operación			
Fuelles, Aceites y Gases Fluido/combustibles		330,499.27	305,488.14
Seguros A La Responsabilidad Civil Vehicular		54,470.32	33,598.00
Beneficios Sociales (Indemnizaciones)		89,347.38	11,480.46
Gastos Por Retiro De Beneficios A Empleados		5,670.00	5,358.88
Gastos Por Servicios		68,349.07	87,248.82
Manutención/Vehículos Y Repuestos/Gastos		44,844.88	87,212.88
Arrendamientos Operativos		17,872.08	27,349.32
Comisiones A Partes		0.00	81.87
Contribución		99,008.02	99,384.88
Recargas Y Interconexión		31,188.07	18,081.87
Indemnidad		3,270.48	0.00
Ingresos Y Retenciones		97,208.00	0.00
Gastos De Deprecio		18,780.49	11,888.19
Gastos Suaviz		88,888.88	91,452.14
Impul, Arreglos, Lta. Y Telecomunicaciones		26,895.17	27,600.18
Gastos Y Repuestos De La Flota Propia		3,881.48	155.88
Impuestos, Contribuciones Y Otros		4,679.10	4,600.00
Reparaciones Y Mantenimiento		87,798.10	94,704.88
Otros Gastos		895,679.10	148,884.20
Gastos No Deducibles		33,487.35	18,925.88
Gastos Financieros		21,111.88	10,871.00
Indemnidad		7,110.00	9,875.88
Intereses		7,171.00	600.88
Total Gastos	10	1,717,875.98	1,888,888.88
Utilidad Antes de Impuestos		338,626.54	887,962.35
25% Participación Trabajadores		84,656.63	88,801.58
Impuesto a la Renta	30	18,801.32	55,076.25
Utilidad Neta del Año		135,168.59	74,084.52


Gerardo Mojave, Apellido
Representante Legal


Veronica Tufre
Contadora
Registro No. 17-0000

Downloaded from <http://ajphaphysiol.physiology.org/> at University of California, San Diego on June 11, 2015

Reservados todos los derechos. No se permite la explotación económica ni la transformación de esta obra. Queda permitida la impresión en su totalidad.

James Tandy
Correspondent
Region No. 11,0001

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CARGA PESADA Y LOGÍSTICA TRANSPOREXA S.A.

Estado De Flujo de Efectivo

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Expresado en Colones de E. U. A.

	2019	2018
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo	175,661.41	16,474.38
Flujos de efectivo procedentes de actividades de operación	101,666.26	95,275.90
Flujos de efectivo por actividades de operación	1,261,403.00	1,066,474.10
Con la cancelación de los intereses sobre los préstamos de financiamiento	1,000,000.00	1,000,000.00
Flujos de efectivo	4,566,473.00	4,266,474.10
Pagos y provisiones por el cumplimiento de pasivos y provisiones	4,390,811.59	4,250,000.00
Con la cancelación (cobro) de efectivo	1,641.41	1,200.00
Flujos de efectivo procedentes de actividades de inversión	451,781.35	1,688.41
Adquisición de maquinaria, partes y repuestos	451,781.35	1,688.41
Flujos de efectivo procedentes de actividades de financiación	99,594.84	99,594.84
Préstamos obtenidos de bancos - Financiera	99,594.84	99,594.84
Préstamos financieros	-	-99,594.84
Efectos de la variación de la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	119,591.41	99,594.84
Efectos de la variación de la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	119,591.41	99,594.84
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERÍODO	215,981.00	199,506.62
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO	395,572.41	299,001.00


Steven Alejandro Acosta
Representante Legal


Jerson Yanez
Contador
Registro No. 17-0001

COMPANHIA DE TRANSPORTE CARGA PESADA Y LOGISTICA TRANSPOREXA S.A.

Estado De Flujo de Efectivo

Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018

Expresado en Dólares de E.U.A.

CONCILIACION ENTRE LA GANANCIA (PÉRDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN

	2019	2018
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DEL IMP. A TRANSACCIONES IMPUESTO A LA RENTA	50,000.70	11,000.00
AJUSTE POR DIFERENCIAS CONTABLES AL EFECTIVO	110,000.00	90,000.00
Ajustes por gastos de depreciación y amortización	50,700.00	60,700.00
Ajustes por gastos en provisiones	33,770.00	11,000.00
Ajustes por gastos por impuestos a la renta	25,530.00	60,000.00
Ajustes por gastos por participación asociada	11,000.00	10,000.00
Otros ajustes por pérdidas netas al efectivo	0.000.00	
CAMBIO EN ACTIVOS Y PASIVOS	100,700.00	101,300.00
Incremento (decremento) en cuentas por pagar - clientes	0.000.00	60,000.00
Incremento (decremento) en otros cuentas por pagar	1,000.00	10,000.00
Incremento (decremento) de cuentas por pagar comerciales	90,000.00	10,000.00
Incremento (decremento) en otros cuentas por pagar	40,000.00	40,000.00
Incremento (decremento) en provisiones pagables	10,000.00	0.000.00
Incremento (decremento) en provisiones de clientes	0.000.00	10,000.00
Incremento (decremento) en otros pasivos	0.000.00	0.000.00
Flujo de efectivo antes (después) de (atribuido en) actividades de operación	220,000.00	60,000.00


Carlos Eduardo A. Acosta
 Representante Legal


Carlos
 Representante No. 17-0001

COMPANHIA DE TRANSPORTE CARGA PESADA Y LOGISTICA TRANSPORTEXA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Expresado en Dólares de E. U. A.

1. OPERACIONES

La Compañía se constituyó el 11 de diciembre del 2012, bajo la razón social de Compañía de Transporte Carga Pesada y Logística TransporTexa S.A., la cual se dedica exclusivamente al transporte de carga pesada a nivel nacional, sujetándose a las disposiciones de la Ley Orgánica del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, sus reglamentos y las disposiciones que emitan los organismos competentes en esta materia. Para cumplir con el objeto social la Compañía podrá suvenir, deducirse de contratos civiles y mercantiles permitidos por la Ley.

La dirección registrada de la Compañía es Tababela Av. Principal Centro Legislativo Tabaceros, en la ciudad de Quito –Ecuador.

Los estados financieros adjuntos están presentados para la aprobación de la Junta General de Socios. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), para PYMES emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), vigentes al 31 de diciembre de 2019.

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por los contingentes por beneficios a empleados a largo plazo que son valorizados en base a valores actuariales a partir de los registros de consistencia mantenidos por la Compañía. Los estados financieros se presentan en Dólares de E. U. A., que es la moneda de curso legal en Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto que la Compañía ha adoptado nuevas normas revisadas que son obligatorias para los períodos que se inician a partir del 1 de enero de 2019, según se describe a continuación, sin embargo, debido a la naturaleza de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de dichas normas no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros comparativos de la Compañía.

COMPANHIA DE TRANSPORTE CARGA PESADA Y LOGÍSTICA TRANSPORTES S.A.

Notas a los Estados Financieros

al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Expresado en Dólares de E.U.A.

1. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

a) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo que se poseen en el estado de situación financiera, representan caja y monedas en cuentas bancarias locales, de gran liquidez y fácilmente convertibles en efectivo sujeto a riesgos no significativos de cambios en su valor.

b) Instrumentos financieros Activos financieros: Derivados y medición inicial

Los activos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad NIC 39 se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, financieros a su monto bruto más su costo neto, instrumentos financieros disponibles para la venta o derivados designados como instrumentos de cobertura. La Compañía optó por la clasificación de sus activos financieros después de su reconocimiento inicial, cuando es apropiado, resulta más determinación al final de cada año.

Todos los activos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos directos atribuibles a la transacción, excepto los activos financieros a valor razonable cuyos costos de transacción se reconocen en resultados.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de un periodo de tiempo establecido por regulación o por convenio en el mercado transacciones convencionales se reconocen en la fecha de la regulación, es decir, en la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

Los activos financieros de la Compañía incluyen efectivo en caja y bancos, deudas comerciales y otras cuentas por cobrar.

Medición posterior

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y las otras cuentas por cobrar corresponden a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo, por los que la entidad no tiene intención de venderlos inmediatamente o en un futuro próximo y que no tienen riesgo de recuperación diferente a su deterioro crediticio.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CARGA PESADA Y LOGISTICA TRANSPOREXA S.A.

NOTAS A LOS Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Expresado en Dólares de E.U.A.

Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen por el importe de la factura, registrando el correspondiente ajuste en el caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente. De acuerdo a políticas de la Compañía se considera como plazo de crédito promedio para los ventas realizadas, de 30 días.

Las cuentas de deudores comerciales y otros bienes por cobrar no se descuentan. La Compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene efectos significativos asociados.

La provisión para cuentas de cobranza dudosa se establece si existe evidencia objetiva de que la Compañía es capaz recuperar los montos de las deudas del activo con sus términos originales de la venta. Para tal efecto, la Gerencia de la Compañía evalúa periódicamente la suficiencia de dicha provisión a través del análisis de antigüedad de las cuentas por cobrar el cual ha sido establecido en base a las estadísticas de cobranza que mantiene la Compañía y en base a las probabilidades de recuperación en cada caso.

La provisión para cuentas de cobranza dudosa se registra con cargo a resultados del ejercicio en que es necesaria su necesidad.

En opción de la Gerencia de la Compañía, este procedimiento permite retirar adicionalmente la provisión para cuentas de cobranza dudosa, con la finalidad de cubrir adecuadamente el riesgo de pérdida en las cuentas por cobrar según las condiciones del mercado.

Baja en cuentas:

Un activo financiero (a, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Han expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;
- Se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia; y,
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, o no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Cuando se han transferido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya celebrado un acuerdo de transferencia, la Compañía evalúa si ha retenido, y en qué medida, los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. Cuando la Compañía no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni tampoco ha transferido

COMPANHIA DE TRANSPORTE CARGA PESADA Y LOGISTICA TRANSPOREXA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Expresado en Dólares de E.U.A.

al cierre del mismo, la Compañía continúa reconociendo puntualmente el activo transferido en la medida de su implicación continuada sobre el mismo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo correspondiente. El activo transferido y el pasivo relacionados se miden en función del cumplimiento de los derechos y obligaciones que la Compañía haya adquirido.

Definición del valor de los activos financieros.

Al cierre de cada período, valor en que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva en el balance de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el "evento que causa la pérdida"), y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros, y ese impacto puede estimarse de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor puede incluir, entre otros, cambios tanto como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra y adopten otra forma de reorganización financiera, o cuando otros observables indiquen que existe una deterioración realizable en los flujos de efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Activos financieros.

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad NIC 39 se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o préstamos y cuentas por pagar, según sea pertinente. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en su momento de origen.

Tanto los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar instrumentados al costo amortizado, se reconocen al costo menos de los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a entidades relacionadas.

Los pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía es parte de los acuerdos contractuales del instrumento. Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones si existe pacto o motivo que la Compañía tenga el derecho incondicional para otorgar el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses.

COMPANHIA DE TRANSPORTE CARGA PESADA Y LOGISTICA TRANSPOREX S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Exprimidos en Dólares de E. U.A.

después de la fecha del estado de situación financiera. Los costos de financiamiento se reconocen según el criterio del devengado, incluyendo los costos financieros relacionados con la adquisición del financiamiento.

Medición posterior:

Derechos comerciales y cuentas por pagar

La Compañía mantiene en esta categoría los derechos comerciales, otras cuentas por pagar y cuentas por pagar compañías relacionadas. Después del reconocimiento inicial los préstamos y las cuentas por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las cuentas de acreedores comerciales, otras cuentas por pagar y cuentas por pagar compañías relacionadas, se reevalúan. La Compañía ha determinado que el valor del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al monto original debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación específica en el correspondiente contrato se haya pagado, cancelado, o vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal sustitución o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los ingresos en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informe el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

ii) Instalaciones, equipos, muebles y enseres

Las instalaciones, equipos, muebles y enseres se encuentran valorados al costo, menos de depreciación acumulada y los posibles pérdidas por deterioro de su valor.

El costo de adquisición incluye los costos externos más los costos internos, fundados por materiales de bodega, costos de mano de obra directa empleada en la instalación y cualquier otro costo necesario para llevar a cabo la inversión, siempre y cuando estos no sean asumidos por terceros.

COMPANHIA DE TRANSPORTE CARGA PESADA Y LOGISTICA TRANSPOREXA S.A.

Notas a los Estados Financieros

A 31 de diciembre de 2019 y 2018

Expresado en Dólares de E.U.A.

Los costos de mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocimiento como activo. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a los estados de resultados del ejercicio en que se incurren.

Las instalaciones, equipos, muebles y enseres se deprecian dado el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyéndose linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

Los métodos y períodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Las bases de depreciación están basadas en la vida útil estimada de los bienes, que son:

ACTIVO	VIDA ÚTIL	% DEPRECIACIÓN
Vehículos	5	20%
Equipo de Computación	3	33.33%
Utensilios	3	33.33%
Muebles y Enseres	10	10%
Instalaciones de Bodega	10	10%
Maquinaría	10	10%
Edificaciones	30	3%

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación sistemáticamente son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada balance general para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el balance económico y las expectativas de vida de las partidas de equipos, muebles y enseres. La Compañía ha establecido la política de no fijar un valor residual de los activos, en vista de que al final de su vida útil, normalmente los activos son donados o destruidos de acuerdo a su naturaleza.

Un componente de las instalaciones, equipos, muebles y enseres o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de la baja se

COMPANHIA DE TRANSPORTE CARGA PESADA Y LOGISTICA TRANSPORTES S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Expresado en Dólares de E.U.A.

activo (calculado como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libro del activo) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

A la fecha de cierre o cualquier que haya un motivo de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor más corriente. Cualquier importe o exceso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a los resultados integrales según corresponda.

ii) Deterioro de activos no financieros:

A cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún signo de que un activo pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal motivo, o cuando una prueba actual de deterioro del valor para el activo en cuestión, la Compañía evalúa el importe recuperable de ese activo.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor recuperable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso, y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujo de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos.

Cuando el importe en libro de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuadas, incluido el deterioro del valor de los inventarios, se reconocen en el estado de resultados en aquellas categorías de gastos que correspondan con la función del activo deteriorado.

Para los activos en general, a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, se efectúa una evaluación sobre si existe algún signo de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existiera tal motivo, la Compañía efectúa una estimación del importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente anteriormente se revierte si hubo un cambio en las suposiciones utilizadas para determinar el importe recuperable del activo desde la última vez en que se reconoció una pérdida por deterioro del valor de ese activo. La reversión se limita de manera tal que el importe en libro del activo no excede su monto recuperable, es decir, el importe en libro que se hubiera determinado, caso de la depreciación, si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo en periodos anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultados.

COMPANHÍA DE TRANSPORTE CARGA PESADA Y LOGÍSTICA TRANSPOREXA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Expresado en Dólares de E.U.A.

e) Provisiones y pasivos contingentes:

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desembolsarse de recursos para cubrir la obligación y cuanto pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

f) Obligaciones por beneficios post empleo:

La Compañía reconoce beneficios por concepto de jubilación general y beneficiada, definidos por las leyes laborales estadounidenses y se registra con cargo a resultados del periodo y se valoran representando el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, y que se determina ajustando en base a estudios actuariales realizados por expertos independientes, usando el método de unidades de crédito proyectado. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el país.

Las suposiciones para determinar el estado actuaria incluyen determinaciones en temas de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, incremento en el índice futuro de las pensiones públicas, entre otros. Debido a largo plazo que pertenecen a la reserva para obligaciones por beneficios post empleo, la estimación está sujeta a variaciones que podrían ser importantes. El efecto positivo o negativo sobre las reservas definidas por cambios en las estimaciones, se registra directamente en resultados.

g) Impuestos:

Impuesto a la renta corporativa

Los activos y pasivos por el impuesto a la renta corporativa del periodo corriente se miden por los importes que se espera recuperar o pagar de o a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal aplicables para calcular dichos impuestos son aquellos que están aprobados a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa. La gerencia evalúa en forma periódica las posiciones relativas en los declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y reconoce provisiones cuando fuera apropiado.

Impuesto a las rentas diferido

El impuesto a la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporales entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

COMPANHIA DE TRANSPORTE CARGA PESADA Y LOGISTICA TRANSPORTECA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2019

Expresado en Dólares de E.U.A.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen por todos los diferendos temporales diferidos.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen por todos los diferendos temporales deducibles.

El importe en libros de los activos por impuestos diferidos se reduce en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente garantía imponible futura para permitir que esos activos por impuestos diferidos sean utilizados total o parcialmente.

Los activos por impuestos diferidos no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de garantías impositivas futuras que permitan recuperar dichos activos por impuestos diferidos no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto sobre la renta vigentes a la fecha que se estima que las diferencias temporales se revertirán, considerando las tasas del impuesto a las rentas vigentes establecidas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y sus reformas, que en este caso son del 20%.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen si existe un derecho legítimo exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias corriente y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

El activo por impuestos diferidos no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cada impuesto sobre las ventas (es. impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incumbe en una adquisición de activos o en una prestación de servicios se resulta responsable de la autoridad fiscal, en cuyo caso este impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda.
- Las cuentas por cobrar y por pagar que se están expresadas excluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera reconocer de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

COMPANHIA DE TRANSPORTE CARGA PESADA Y LOGISTICA TRANSPORTEA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018

Expresado en Dólares de E.U.A.

ii) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente. Los ingresos son reconocidos con base en los flujos de efectivo reales y la base por hecho de los compromisos expuestos a este proyecto, más de los descuentos otorgados.

iii) Reconocimiento de costos y gastos-

Los costos de operación se registran cuando se reciben los flujos de efectivo, de manera consistente al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

ii) Eventos posteriores-

Los eventos posteriores al cierre del año que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (evento de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

4. USO DE ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de política contables, considerando el cierre del periodo sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían resultar de ajustes a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

Estimaciones y suposiciones-

Las suposiciones claves relacionadas con el futuro y otras fuentes claves de incertidumbre de eventos futuros a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante el próximo periodo, se describe a continuación. La Compañía ha basado sus suposiciones y estimaciones considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros. Sin embargo, las circunstancias y los supuestos relativos sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la Compañía. Esta cantidad se refleja en las suposiciones en el momento en que ellas ocurren.

• Estimación para cuentas dudosas de deudores comerciales

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CARGA PESADA Y LOGÍSTICA TRANSPOREXA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Expresado en Dólares de E.U.A.

La estimación para cuentas dudosas de deudores comerciales es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la probabilidad de recuperación de los mismos. Los porcentajes de provisión fueron estimados por la Gerencia para cubrir el riesgo de incobrabilidad de la cartera.

• Vida útil de las instalaciones, equipos, muebles y enseres:

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se pueden determinar que la vida útil de los activos deberá disminuirse, se registra el exceso entre el valor en libro neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil realmente vivida. Factores tales como los cambios en el uso planeado de los diferentes activos pueden hacer que la vida útil de los activos se vaya disminuya.

• Impuestos:

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, consistentes y apropiadas en forma consistente en los periodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, lo cual pudiera requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

• Obligaciones por beneficios post-empleo:

El valor presente de las obligaciones de planes de pension se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y la naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Para la determinación de la tasa de descuento, el punto central es la tasa de interés de bonos emitidos por el gobierno, en vista de que en Ecuador no existe un mercado de valores amplio según indica el párrafo 18 de la NIC 19.

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de esperanza ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según R.D. No. 850 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futura esperados para el país.

COMPANHIA DE TRANSPORTE CARGA PESADA Y LOGISTICA TRANSPORTE S.A.

Notas a los Estados Financieros

al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Expresado en Dólares de E.U.A.

Exposición

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones contables para determinar el importe de las provisiones, los deterioros reales pueden diferir de las reservas reconocidas originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los deterioros que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como abogados, ingenieros y actuarios.

1. CAMBIOS EN LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

A continuación, se enumeran las normas internacionales de información financiera y estándares emitidos, pero sin vigencia posterior a los ejercicios económicos que comenzaron el 1 de enero de 2019.

Sección	Tipo de Cambio	Aplicación obligatoria a partir de:
Exposición		
17	Se elimina la opción de probar la continuidad para estos proyectos, planes y acciones dentro de sistemas de construcción. Las empresas deben ser operativas propiamente.	1 de enero de 2017
29	Eliminación de los principios requerimientos de reconocimiento y medición para instrumentos financieros (grupos) con la NIIF 3. Aplicación a los ingresos.	1 de enero de 2017
34	Eliminación de los principios requerimientos de reconocimiento y medición para los activos de transferencia o evaluación con la NIIF 4. Aplicación y eliminación de reservas financieras.	1 de enero de 2017
38	Eliminar los requerimientos relacionados para aplicar con la NIIF 9 incluyendo los requerimientos de valoración, aplicar los intereses de largo plazo sin descuentos y requerir compañías que hacen parte de la muestra entre de la entidad en este estado de control.	1 de enero de 2019
Exposición nueva		
3	Exposición de caso aullado cubierto con una referencia para los requisitos requerimientos: • Modificación a valor razonable de transacciones en instrumentos de patrimonio. • Reconocimiento requerido de activos intangibles del activo en caso contable.	1 de enero de 2017

Normas	Tipo de Cambio	Aplicación obligatoria a partir de:
de ingresos. • El reconocimiento para medir el costo para pagar una distribución que no se otorga al valor razonable de los activos que no son en efectivo distribuidos. • El reconocimiento para reconocer activos y pasivos por impuestos a los impuestos.		
11	Adopción de la medición de la reducción del valor razonable para los instrumentos de patrimonio emitidos como parte de una combinación de negocios (incluyendo combinaciones de negocios bajo control común).	1 de enero de 2017
12	Adopción de la medición contada en el párrafo 16 del IAS (NIC) 34 para medir el costo de emisión por el costo de emisión como parte de un préstamo de costo original de la parte correspondiente cuando no sea practicable determinar el valor en libros de la parte correspondiente.	1 de enero de 2017
Cambios adicionales basados en normas NIIF nuevas y revisadas		
3	Adopción de un instrumento que agrega elementos de libro resultado "ingreso" en elementos que subyacentemente están y los están revaluados y "gasto" y "pérdida", consistentes con las empresas a NIC (NIC) 1 revisado en parte (2015).	1 de enero de 2017
13	Adopción de la medición de la suma con los elementos a la NIC 34 de ingresos y la distribución de partes de ingresos, gastos en ingresos y gastos de servicios, otros, ingresos y pérdidas, gastos y gastos.	1 de enero de 2017
20	Adopción de que el impuesto a los ingresos relacionado con los costos de financiamiento de los miembros de gobierno y los impuestos por legados relacionados con distribuciones a propietarios deben ser contabilizados de acuerdo con la Sección 26 Impuestos a los ingresos (ganancias) con base en los miembros a la NIC 32 Instrumentos financieros: Presentación revisados en Reglamentos emitidos para (2009-2011).	1 de enero de 2017
6	Opinión de la parte que la Entidad contabiliza los miembros en subsecciones, secciones y unidades controladas conjuntamente cuando el número del gobierno en las unidades financieras separadas, con base en los miembros revisados en agosto 2014 a la NIC 27.	1 de enero de 2017
7	La norma finalizada de la NIC 3 que contiene requerimientos de la contabilidad para los instrumentos financieros, excepta la NIC 39 Instrumentos financieros.	1 de enero de 2018
8	La NIC 16 clasifica como "para venta NIC" propiedades, presentar y revisar los desarrollos. El estándar determina un solo modelo de contabilidad de desarrollo, requiere que los desarrolladores reconocen activos y pasivos para todos los desarrollos, el caso que el término de desarrollo sea 1) costo o menos o el activo subyacente es valor bajo.	1 de enero de 2018
4	La NIC 17 requiere que los costos de seguro sean medidos al valor corriente de cumplimiento y proporciona un enfoque de medición y presentación más uniforme para todos los costos de seguro. Hace requerimientos sobre medidas para medir los costos de una contabilidad consistente basada en principios para los costos de seguro. La NIC 17 reemplaza a la NIC 4 Costos de Seguro.	1 de enero de 2018

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CARGA PESADA Y LOGÍSTICA TRANSPOREXA S.A.

Notas a los Estados Financieros

A 31 de diciembre de 2018 y 2017

Expresado en Córdoba de E.U.A

6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se clasificaban de la siguiente manera:

	31 de diciembre de 2018		31 de diciembre de 2017	
	Cuenta	No Cuenta	Cuenta	No Cuenta
Activos Financieros				
Efectivo y equivalentes de efectivo	39,571.00	-	216,383.00	-
Deudas comerciales a otras cuentas por cobrar	383,442.77	-	359,486.74	17,479.07
Otras Cuentas por Cobrar	21,884.76	-	23,004.78	-
Total activos financieros	444,898.53	-	598,874.52	17,479.07
Pasivos Financieros				
Audencias comerciales y otras cuentas por pagar	331,358.39	180,328.28	328,074.16	-
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	68,870.47	62,270.30	77,827.32	-
Total pasivos financieros	400,228.86	242,598.58	405,901.48	-

COMPañÍA DE TRANSPORTE CARGA PESADA Y LOGÍSTICA TRANSPOREXA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Expresado en Dólares de E.U.A.

El efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales, otras cuentas por cobrar, cuentas por pagar, compañías relacionadas, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se aproximan al valor justo debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el efectivo y bancos se detallan de la siguiente manera:

	Al 31 de Diciembre de	
	2019	2018
Caja Chica	4,112.00	3,290.00
Bancos	18,398.98	71,308.98
Atorno Programado	17,681.29	143,902.19
Total Efectivo y Equivalentes	39,992.27	218,501.16

8. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se detallan de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de			
	2019		2018	
	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo
Cuentas	319,881.63		308,811.03	
Cuentas por Cobrar Recibo	63,715.19		75,329.34	
Cuentas por Cobrar Relacionadas	404.13		0.00	
Cuentas por Cobrar No Relacionadas	29,848.87		18,875.81	
Menos:				
Extrínsecos de cuentas para recepcionar	12,217.84		50,117.73	
Total	393,442.27		383,698.16	

Las cuentas por cobrar clientes se presentan en dólares, no generan intereses y el plazo de cobro oscila en 30 días. Las cuentas por cobrar socios poseen fecha de registro el 10 de mayo del 2019, a las cuales se les aplica la tasa máxima de 8.75% anual, no se solicitan garantías.

COMPANHIA DE TRANSPORTE CARGA PESADA Y LOGISTICA TRANSPOREXA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Expresado en Cósmos de E.U.A

Las cuentas por cobrar relacionadas no se aplican interés ni garantías. Se cobran de manera inmediata.

Cuentas por Cobrar No Relacionadas

a	Garantías	4.359,30
	Otras cuentas por cobrar	21.346,87
	Total	25.706,17

(8). Las garantías entregadas a nuestros proveedores permiten el desarrollo normal de las actividades generadas al valor de la empresa.

Durante los años 2019 y 2018 el movimiento de la estimación para cuentas incobrables fue como sigue:

	Al 31 de Diciembre:	
	2019	2018
Saldo al inicio	60.117,79	7.3171,44
Provisiones del año	5.354,51	2.946,38
Saldo al final	65.472,30	60.117,79

La estimación para cuentas incobrables se basa principalmente en la evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la recuperación de las mismas.

Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018 la antigüedad del saldo de cuentas por cobrar clientes, más de 90 días es como sigue. Adicional informámonos que no existe deterioro en cartera ya que por confirmación del Departamento de Cartera todas las cuentas por cobrar serán recuperadas en el transcurso del año 2020.

COMPANÍA DE TRANSPORTE CARGA PESADA Y LOGÍSTICA TRANSPOREXIA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Expresado en Dólares de E.U.A

Al 31 de Diciembre de

	2019			2018		
	Valor	Depreciación	Total	Valor	Depreciación	Total
Equipo (flota de mas remolques)						
De 21 a 40 años	214,000.00		214,000.00	200,000.00		200,000.00
De 41 a 60 años	10,000.00		10,000.00	10,000.00		10,000.00
De 61 a 100 años	30,117.00		30,117.00	30,000.00		30,000.00
Más de 100 años	0.00		0.00	0.00		0.00
Total equipos por valor	254,117.00		254,117.00	240,000.00		240,000.00

8. INSTALACIONES, EQUIPOS, HERRAMIENTAS Y ENSERES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el saldo de las instalaciones, equipos, herramientas y enseres se detallan de la siguiente manera:

Activos	2019			Activos	2018		
	Costo Original	Depreciación Acumulada	Neto		Costo Original	Depreciación Acumulada	Neto
Terrenos	20,000.00	10,000.00	10,000.00	4,000.00	20,000.00	10,000.00	10,000.00
Herramientas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Equipos de Computación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Edificios	100,117.00	80,117.00	20,000.00	100,117.00	80,117.00	20,000.00	20,000.00
Máquinas y Equipo		10,000.00	10,000.00			10,000.00	10,000.00
Vehículos		100,000.00	100,000.00			100,000.00	100,000.00
Instalaciones		0.00	0.00			0.00	0.00
Total	120,117.00	190,117.00	0.00	104,117.00	120,117.00	190,117.00	0.00

COMPANHIA DE TRANSPORTE CARGA PESADA Y LOGISTICA TRANSPORTECIA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018

Expresado en Dólares de E.U.A.

10. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se componen de la siguiente manera:

	Al 31 de Diciembre de	
	2019	2018
Cuentas por Pagar	74,750,41	70,812,38
Saldo por Bancos	47,114,83	0,00
Otras Cuentas por Pagar	2,012,84	0,00
Obligaciones Financieras	71,054,82	66,791,17
Anticipos Clientes	4,946,79	7,410,02
Total Acreedores Comerciales	201,386,29	135,013,18

Las cuentas por pagar a proveedores y otros se presentan en dólares, no generan intereses y el plazo de pago usual es de 30 días, no se poseen garantías.

Las Obligaciones Financieras se mantienen con el Banco Internacional aplicando una tasa nominal del 5.70% anual, la misma que se terminara de cancelar en 36 meses.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la antigüedad de las cuentas por pagar proveedores es como sigue:

	Corriente	31 a 90 días	Más de 91 días	Total
31 de diciembre de 2019	70,841,08	48,116,37	25,548,32	135,013,38
31 de diciembre de 2018	74,759,49	45,179,42	24,791,39	135,019,41

11. COMPAÑIAS RELACIONADAS

Las operaciones entre la Compañía y sus relacionadas forman parte de las transacciones habituales de la Compañía considerando su objeto y condiciones. Las transacciones y saldos se detallan en dólares a continuación:

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CARGA PESADA Y LOGÍSTICA TRANSPOREXA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Expresado en Dólares de E.U.A.

Las transacciones con entidades relacionadas fueron acordadas entre ellas. Por dichos movimientos no se firmó contrato, no genera intereses ni se solicitan garantías y los pagos son de forma inmediata.

(e) Saldo y transacciones con compañías relacionadas, (cuentas por pagar)

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las cuentas por pagar con estas relacionadas se formaban de la siguiente manera:

	2019	2018
Cuentas por pagar	695,812.47	77,621.30
Cómpose		
De. Ltda	695,812.47	77,621.30

Los valores que conforman la deuda a Cómpose no generan ningún tipo de interés, no se establece fecha de vencimiento ya que las devoluciones son realizadas de forma inmediata.

12. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Durante el año 2019 y 2018 el movimiento de los beneficios a empleados fue como sigue:

	2019	2018
Participación a empleados	13,280.42	10,800.00
Beneficios sociales	43,467.19	42,738.99
	56,747.61	53,538.99

COMPASÍA DE TRANSPORTE CARGA PESADA Y LOGÍSTICA TRANSPORESA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Expresado en Dólares de E.U.A.

14. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

a) Impuesto a la renta reconocido en resultados del año:

Los gastos e ingresos por impuesto a la renta corriente y diferido, mostrados en el estado de resultados integrales de los años 2019 y 2018 se componen de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Impuesto a la renta corriente	24.850,31	30.402,31
Gasto por impuesto a la renta del año por operaciones continuadas	24.851,31	30.403,31

b) Conciliación del resultado contable-tributario:

Los ajustes que principalmente afectaron la utilidad contable con la utilidad gravable de la Compañía, para la determinación del impuesto a la renta en los años 2019 y 2018 fueron los siguientes:

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CARGA PESADA Y LOGÍSTICA TRANSPOREXA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Expresado en Córdoba de E. U.A.

	2019	2018
Utilidad antes de provisionar para impuestos a la renta	75.400,00	126.369,66
Imp		
Costos no deducibles	(33.785,56)	(36.863,43)
Utilidad gravada	41.614,44	89.506,23
Tasa imponible a la renta	0,20	0,20
Impuesto a la renta causado	24.885,31	33.298,75
Retenidas	18.500,39	15.388,30
Impuesto a Pagar	8.384,92	17.910,45
Credito Tributario Año Anterior	0,00	0.763,22
Valor a Pagar	8.384,92	18.673,67

c) Cuentas por pagar por impuestos-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 las cuentas por pagar por impuestos se formaban de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Impuesto a la renta Por Pagar	24.885,31	33.298,75
Total impuestos por pagar	24.885,31	33.298,75

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CARGA PESADA Y LOGISTICA TRANSPOREXA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Expresado en Dólares de E.U.A.

Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta:

(a) Situación fiscal:

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya ocurrido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

(b) Reforma tributaria

El 18 de diciembre de 2018 se promulgó en el Registro Oficial No. 852 la Ley Orgánica de Incentivos para Asociaciones Público-Privadas y la Inversión Extranjera, con el fin de establecer incentivos para la ejecución de proyectos bajo la modalidad de asociación público-privada, además de incentivar el financiamiento productivo y la inversión extranjera.

Esta Ley se aplica a las asociaciones público-privadas que tienen por objeto la provisión de bienes, obras o servicios por parte del Gobierno Central y los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

(c) Determinación y pago del impuesto a la renta:

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre en cada período fiscal, aplicando a las utilidades tributarias la tasa del impuesto a la renta.

En los decretos publicados en 2019, como se mencionó en el ítem 2b), se establece la tasa general del impuesto a la renta del 25% sin embargo al:

- a. La participación accionaria correspondiente a residentes o establecidos en parafiscales o regímenes de menor imposición y su participación sea menor al 50%, el impuesto a la renta será determinado de manera proporcional aplicando la tasa del 20% sobre la parte de la participación que es de propiedad de una persona natural o jurídica domiciliada en los mencionados centros fiscales; sobre la diferencia se liquidará el impuesto a la renta, a la tarifa del 25%.
- b. La participación accionaria de residentes o establecidos en parafiscales o regímenes de menor imposición, sea igual o superior al 50% del capital social, se liquidará el impuesto a la Renta a la tarifa del 30%. La misma aplicará en el caso que la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus acuerdos conforme las disposiciones tributarias establecidas para el efecto.
- c. Los ingresos percibidos por personas constituidas o ubicadas en parafiscales o jurisdicciones de menor imposición, o están sujetas a regímenes fiscales preferenciales, se les aplicará una retención en la fuente equivalente a la máxima tarifa prevista para personas naturales (30%).

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CARGA PESADA Y LOGÍSTICA TRANSPORTESA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Expresado en Dólares de E.U.A.

En los cambios publicados en diciembre de 2018, como se indica en el ítem (i), se otorga una exención de impuesto a la renta de hasta 10 años a las inversiones nuevas y productivas de acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión en los sectores económicos determinados como industrias básicas.

En los cambios publicados en diciembre de 2018, como se indica en la literal (ii), se han incorporado las siguientes reformas para la determinación del impuesto a la renta:

- a. Se otorga una exención de impuesto a la renta de hasta 3 años a las inversiones nuevas y productivas de acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión en los sectores económicos determinados como industrias básicas.
- b. Se otorga un beneficio tributario por deducción adicional por 5 años del 100% de la depreciación de activos fijos nuevos y productivos para las sociedades constituidas antes de la vigencia del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y de aquellas nuevas sociedades constituidas en las jurisdicciones urbanas de Quito y Guayaquil, dentro de los sectores considerados prioritarios por el Estado.
- c. Se ha incluido como ingreso gravado, los generados por la explotación directa e indirecta de acciones participaciones u otros derechos representativos de capital, u otros derechos que permitan la explotación, explotación, concesión o similares de sociedades domiciliadas en el Ecuador.
- d. Se consideran ingresos gravados, los dividendos distribuidos a sociedades domiciliadas en el Ecuador.
- e. Se eleva la exención de los rendimientos financieros por inversiones a plazo fijo en valores de renta fija y deplacés a plazo mayor a un año para sociedades.

(ii) Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos activos), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta debido y no en su caso será devolución, salvo caso de excepción. En caso de que el impuesto a la renta debido sea menor al anticipo determinado, el anticipo se convertirá en impuesto a la renta menor.

Adicionalmente, se actualizó de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos reconocidos por generación de nuevos empleos o pagos de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la

COMPANHÍA DE TRANSPORTE CARGA PESADA Y LOGÍSTICA TRANSPOREXA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Expresado en Dólares de E.U.A.

renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones.

(a) Dividendos en efectivo:

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o empresas residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no distribuidas en jurisdicciones fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos de impuesto a la Renta.

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo, quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplica al ingreso gravado dependiente de quien, y donde está localizada el beneficiario efectivo, es el que supera la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades (25% o 30%).

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en jurisdicciones fiscales o empresas de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (25% o 30%).

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumple el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si se existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico o otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (totalmente no controladas), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuarse y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de impuesto a la Renta.

(f) Impuesto a la Retenida de Dividendos (RSD):

El impuesto a la Retenida de Dividendos, grava a lo siguiente:

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CARGA PESADA Y LOGÍSTICA TRANSPORTEA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

Expresión en Dólares de E.U.A.

- La transferencia o traslado de Divisas al exterior;
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros de el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros;
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de diez (10) meses;
- Las importaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, como las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas importaciones no ingresen al Ecuador;

En el evento del impuesto a la Salida de Divisas (SD):

- Remesas de divisa de hasta 1,000 que en ningún caso por remesas de tarjetas de crédito;
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, sometidas al financiamiento de préstamos granted en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que distinguen transacciones a las tasas interbancarias;
- Pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE);
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliadas en jurisdicciones fiscales o jurisdicciones de menor imposición;

El impuesto a la Salida de Divisas (SD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido ingresado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el estado anulado por el Comité de Política Tributaria.

Por presunción se considerará haberse generado de este impuesto el uso de divisa en el exterior y se considerará como evento de este impuesto el pago de dividendos a compañías o personas naturales no en poder domiciliadas en jurisdicciones fiscales. Los pagos de este impuesto en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el estado que emite el Comité de Política Tributaria y que sean utilizados en procesos productivos, pueden ser utilizados como crédito tributario de impuesto a la renta.

En los estados publicados en diciembre de 2015, como se refleja en el ítem (3), se establece que la base imponible del SD, en el caso de compensaciones o saldos de cuentas, estará constituida por la totalidad de la operación. Cuando el adquirente o contratante sea una entidad que goza de exención del SD, el impuesto será asumido por quien comercializa el bien o presta el servicio.

CÓMPANIA DE TRANSPORTE CARGA PESADA Y LOGISTICA TRANSPOREXA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Expresado en Cólonas de E.U.A.

(g) Reformas tributarias:

- Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno(LRTI):

Se agrega la exención de los rendimientos financieros por inversiones a plazo fijo en valores de renta fija y depósitos a plazo fijo mayores un año para sociedades afectadas a partir del año 2016.

Se incluye la exención a las utilidades originadas en la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones y otros derechos de capital obtenidos en transacciones realizadas en bolsa de valores económicas hasta por una fracción básica desgravada del pago de impuesto a la renta de personas naturales.

Se permite el reconocimiento de los activos y pasivos por restructurizaciones de acuerdo a los casos y condiciones establecidas en el reglamento.

- Reformas al Reglamento para la Ley de Régimen Tributario Interno:

Mediante Decreto Ejecutivo No. 844 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 4437 de fecha 11 de diciembre de 2019 se establece que no se aplicará el límite del 30% de percepción de los pagos por concepto de regalías, servicios administrativos, servicios técnicos, de consultoría y similares, en caso de contrataciones con partes relacionadas locales siempre y cuando las correspondiente la misma tarifa impositiva, excepto en el caso de aplicación del beneficio por reversión de utilidades.

16. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS POST-EMPLO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 las obligaciones por beneficios post-emplos se conformaban de la siguiente manera:

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CARGA PESADA Y LOGÍSTICA TRANSPORTESA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Activos		
Financieros	22,824,10	22,119,09
Operativos	11,210,09	9,474,02
Total	34,034,19	31,593,11

Las siguientes actividades utilizadas para los ejercicios 2019 y 2018 son las siguientes:

	2019	2018
Tasa de descuento	1.72	1.66
Tasa esperada de incremento salarial	1.50	1.61

El cálculo de los beneficios por desempleo se realizó en el futuro sobre salarios usando variables y extracciones de mercado de acuerdo a la metodología del valor actual.

a) Jubilación patronal

Mediante resolución patronal en el Registro Oficial No. 421 del 25 de enero de 1993, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, en atención de lo que les corresponde según la Ley de Seguro Social Obligatorio. En conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuos o intermitentemente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o intermitente tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

COMPANHÍA DE TRANSPORTE CARGA PESADA Y LOGÍSTICA TRANSPOREXA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Expresado en Ósmes de E.U.A.

Con fecha 2 de julio de 2001 en el Suplemento al Registro Oficial No. 355 se publicó la reforma al Código del Trabajo, mediante el cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de la reserva para jubilación patronal cubre el 100% del valor determinado en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de la reserva para jubilación patronal reconocida en el estado de resultados integral y su movimiento durante el año:

	2019	2018
Saldo inicial	22,178.08	16,394.88
Gastos operativos del periodo	6,864.08	4,207.08
Costo del servicio en el periodo actual	0.00	0.00
Efecto en reducciones y liquidaciones anticipadas	0.00	0.00
(Disminución) gancho actuarial reconocido	8,279.92	2,680.80
Saldo final	32,894.88	22,178.88

b) Desahucio-

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tendrá un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de este pasivo probablemente se será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados.

Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador fortalecerá al trabajador con el veintidós por ciento del equivalente a la oferta remunerativa mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

COMPANÍA DE TRANSPORTE CARGA PESADA Y LOGÍSTICA TRANSPORTESA S.A.

Notas a los Estados Financieros

A 31 de diciembre de 2019 y 2018

Expresado en Dólares de E.U.A.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el saldo de la reserva para indemnización cubre el 100% del valor establecido en el estado actual.

Durante el año 2019 el número de empleados y trabajadores fue de 81.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de beneficio por empleado reconocida en el estado de resultados integral y su movimiento durante el año.

	2019	2018
Saldo inicial	9,874.12	9,404.12
Gastos operativos del período	2,719.00	3,625.00
Beneficios pagados	7,005.00	0.00
Costo de servicios pasados	0.00	0.00
Reversión Pérgam actualizada reconocida	4,805.00	1,415.00
Saldo final	10,393.00	9,444.12

18. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital social estaba constituido por 1,000.00

CAPITAL NOMINA DE ACCIONISTAS

CÓDIGO	NOMBRES Y APELLIDOS	CAPITAL	ACCIONES
1750145721	Mosquera Aulestia Anibal Roney	50.00	5%
1754099303	Mosquera Aulestia Francisco Vinicio	500.00	50%
1752188004	Mosquera Aulestia Gilberto Marcelo	280.00	28%
1752854545	Mosquera Aulestia Manuel Alejandro	80.00	8%

COMPANHIA DE TRANSPORTE CARGA PESADA Y LOGISTICA TRANSPORTEJA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Ao 31 de diciembre de 2019 y 2018

Expresado en Dólares de E.U.A.

16. RESERVA LEGAL

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 5% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 20% del capital social. Esta reserva al 31 de diciembre de 2019 es de \$08.00, la cual no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

17. RESERVA FACULTATIVA

La Ley faculta o permite que de las utilidades líquidas del ejercicio de la empresa se destine un porcentaje para formar la reserva facultativa. La Junta General de Accionistas decide el porcentaje y el fin específico de este fondo para el 31 de diciembre del 2017 la Reserva Facultativa era de \$3.303.08, mientras que para el 31 de diciembre del 2018 la Reserva Facultativa es de \$3.303.08. Para el año 2019 la Junta General de accionistas decidió dejar el valor de 14.000, 17 de la utilidad del año 2019 para la Reserva Facultativa, por lo cual al 31 de diciembre del 2019 la Reserva Facultativa cuenta con un valor de 17.303,17.

18. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos de actividades ordinarias se encuentran conformados de la siguiente manera:

	2019	2018
Ventas Tarifa 12%	\$6.605,00	\$6.070,80
Ventas Tarifa 1%	1.040.232,47	2.893.381,17
Descuento en Ventas	<u>-157.781,84</u>	<u>-352.755,14</u>
Total ventas netas	1.488.055,63	1.711.381,17
Otros ingresos	2.046,80	2.021,28
Interés Ganado	<u>170,49</u>	<u>1.898,22</u>
Total Ingresos	<u>1.490.272,92</u>	<u>1.715.300,67</u>

COMPANÍA DE TRANSPORTE CARGA PESADA Y LOGÍSTICA TRANSPORTECA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Ao 31 de diciembre de 2019 y 2018

Expresado en Dólares de E. U. A.

El origen de los principales ingresos de la Compañía Transporteca, se da por la prestación de servicios de transporte nivel nacional.

IX. GASTOS DE LA OPERACIÓN

Durante los años 2019 y 2018 los gastos se formaban de la siguiente manera:

Gastos de Operación	2019	2018
Combustible, lubricantes y otros insumos necesarios	122.895,29	103.100,21
Alquileres A la Capacidad Social Privada	54.471,10	53.106,45
Beneficios Sociales y Pensiones	32.041,18	31.490,46
Gastos Planes de Beneficios A Empleados	9.870,00	8.150,00
Gastos Por Servicios	55.349,17	61.145,81
Mantenimiento y Reparaciones	44.444,88	57.111,39
Administración Operativa	11.051,08	12.395,78
Comisiones A Terceros	8,00	5,52
Transportes	66.055,21	66.084,88
Recargas y otros servicios	41.151,21	68.667,82
Subsidios	1.175,25	8,00
Seguros y Prepagados	41.118,95	8,00
Gastos De Servicio	38.180,49	41.888,15
Gastos Fijos	35.410,00	41.452,14
Alquiler, Energía, Agua y Telefonos	25.875,27	27.865,88
Beneficios y Pagos Sociales de la Previsión	1.545,00	1,00
Impuestos, Contribuciones y Otros	5.576,78	4.689,17
Depreciación y Amortización	67.758,18	66.765,81
Otros Gastos	879.879,10	789.100,11
Gastos Por Distribución	15.087,19	16.415,41
Gastos Financieros	12.253,89	18.871,23
Amortizaciones	7.128,00	6.875,44
Otros Gastos	5.025,00	371,00
Total Gastos	1.761.875,40	2.449.683,18

10. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

La gerencia revisa y aprueba las políticas para manejar cada uno de estos riesgos que se susciten a continuación:

COMPANHIA DE TRANSPORTE CARGA PESADA Y LOGISTICA TRANSPORREXA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Ao 31 de diciembre de 2019 y 2018

Expresado en Dólares de E.U.A.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en los precios de mercado. En el caso de la Compañía, los precios de mercado comprenden dos tipos de riesgo: el riesgo de tasa de interés y el riesgo de moneda. Los instrumentos financieros afectados por los riesgos de mercado incluyen los depósitos, préstamos y obligaciones financieras.

(a) Riesgo de tasa de interés-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía mantiene financiamiento con entidades financieras. Los flujos de caja operativos de la Compañía son sustancialmente independientes de los cambios de las tasas de interés del mercado, por lo cual, en opinión de la gerencia, la Compañía no tiene una exposición importante a los riesgos de tasas de interés.

(b) Riesgo de tipo de cambio-

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La Compañía realiza sus operaciones principales en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos por variaciones de tipo de cambio en los estados financieros.

Riesgo de crédito-

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito por sus actividades operativas (principalmente en cuentas por cobrar).

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo, depósitos en bancos e instituciones financieras, así como la exposición al crédito de clientes, que incluye a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones compraventas. La Compañía mantiene cuentas por cobrar a distintos empresas y no mantiene cuentas pendientes de saldos significativas por ninguna en particular.

Riesgo de liquidez-

La Compañía mantiene un riesgo de exceso de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo.

El objetivo de la Compañía es mantener una continuidad de flujos y una flexibilidad de las reservas a través del uso de préstamos.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CARGA PESADA Y LOGÍSTICA TRANSPOREXA S.A.

Notas a los Estados Financieros

A 31 de diciembre de 2019 y 2018

Expresado en Dólares de E.U.A.

19. EVENTOS SUBSECUENTES

El miércoles 11 de marzo del 2020, Tedros Adhanom, director de la Organización Mundial de la Salud, reconoció el brote de enfermedad por coronavirus (Covid-19), que fue notificado por primera vez en Wuhan (China) el 31 de diciembre del 2019, como una pandemia, es decir, como una enfermedad epidémica que se extiende en varios países del mundo de manera simultánea. Esta declaración ha motivado que desde ese día los gobiernos alrededor del mundo tomen medidas que restringen la movilidad de las personas en las ciudades, regiones y países para contenerla, que afectan a todas las actividades económicas. No es posible aún establecer los efectos y consecuencias de estas medidas en la posición financiera y resultados de operación futuros de la Compañía, por lo tanto, los estados financieros a los que se refiere esta nota deben ser leídos tomando en cuenta estas circunstancias.

20. CONTINGENTES

A la fecha de cierre y emisión de los estados financieros no existen contingencias que afecten materialmente los cifras de los mismos. La Compañía no mantiene abogados externos para efectuar la confirmación de saldos respectivos.

21. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

La Junta General de Socios de COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CARGA PESADA Y LOGÍSTICA TRANSPOREXA S.A., reunida este día el día 20 de abril del año 2020, aprueba los Estados Financieros para el ejercicio que termina el 31 de diciembre de 2019.

Una vez aprobados los estados financieros, no se han detectado hechos ocurridos después del período sobre el que se informa.



Roberto Méndez Acosta
Representante Legal



Jessica Tamez
Contadora
Registro No. 17-6601